

Guatemala de la Asunción, 29 febrero del 2016

Doctor:

Erick Roberto Sosa Aldana

Viceministro del Deporte y la Recreación

**MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**

Su despacho

Estimado señor Viceministro Sosa:


De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales número, 473-2016 aprobado mediante Acuerdo Ministerial número 25-2016, correspondientes al mes de febrero del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie B número 0049.

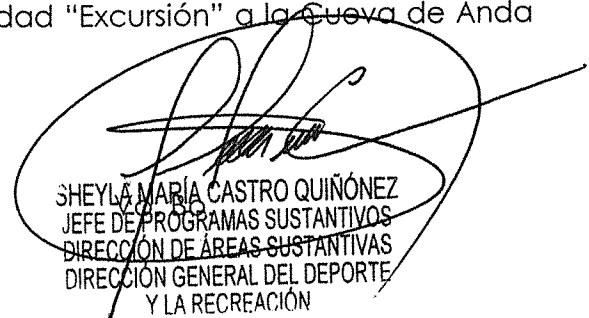
**Actividades Realizadas:**

- ❖ Se realizó trabajo Administrativo en el Palacio Nacional de la Cultura.
- ❖ Se llevaron a cabo 4 reuniones con los promotores del **Programa Mujer** relacionadas con la planificación, organización y desarrollo de las actividades del Programa en la oficina del Palacio Nacional de la Cultura.
- ❖ Se coordinaron 128 clases de aeróbicos para mujeres en 35 centros permanentes ubicados en distintos municipios, zonas, colonias y aldeas del departamento de Guatemala.
- ❖ Se realizó la actividad "Talleres y Campañas de Sensibilización para la Mujer", con mujeres de los municipios de Santa Catarina Pinula, Boca del Monte, San Pedro Sacatepéquez, San Juan Sacatepéquez y Guatemala del departamento de Guatemala.
- ❖ Se realizó la actividad "Excursión" a la Cueva de Anda Mira, en el municipio de Jalpatagua, del departamento de Jutiapa.

**Resultados Obtenidos:**

- ❖ Se cumplió con el objetivo de llevar actividad física, a la población femenina por medio del Programa Mujer.
- ❖ Se benefició a 1,376 personas, con clases de aeróbicos, en los Centros Permanentes del Programa Mujer.
- ❖ Se benefició a 1,200 mujeres en las actividades "Talleres y Campañas de Sensibilización para la Mujer" en el departamento de Guatemala.
- ❖ Se benefició a 600 personas en la actividad "Excursión" a la Cueva de Anda Mira, Jalpatagua, Jutiapa.

  
Yorian Aylín Estrada Jerez

  
SHEILA MARÍA CASTRO QUIÑÓNEZ  
JEFE DE PROGRAMAS SUSTANTIVOS  
DIRECCIÓN DE ÁREAS SUSTANTIVAS  
DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE  
Y LA RECREACIÓN